

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

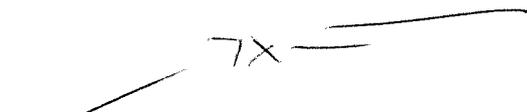
D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En caso de no haber recibido en 2015 los ingresos atípicos de los 182 millones de euros provenientes de la devolución del IVA de Hacienda y de los 96 millones de euros provenientes del cobro gracias a los acuerdos alcanzados con ADIF, a cuánto ascendería el resultado negativo de la Entidad? ¿Ha 220 millones de euros?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de agosto de 2016

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ




PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA